

PAGINA LIMINAR

Bajo los auspicios de *Clío*, la grave y serena musa de los estudios históricos, aparece esta revista bimestre, en el estadio social y político de la prensa periódica, como exponente imparcial de las investigaciones atribuidas por su estatuto a la Academia Dominicana de la Historia.

—x—

El programa de *Clío* está contenido, previamente, en el primer capítulo del reglamento que regula las actividades del instituto académico. Su programa es el objeto exclusivo de esas actividades, las atribuidas a la Academia, tal como se articulan y enuncian en los dos cánones iniciales de dicho reglamento.

—x—

He aquí el texto literal del capítulo primero —al cual se alude en el párrafo anterior— cuyo es el contenido del programa de esta revista:

Art. 10.— Las investigaciones y el estudio histórico del país constituyen el objeto de la Academia Dominicana de la Historia.

Art. 20.— Esta, para realizarlo, se ocupará:

a) En investigar, adquirir, clasificar, co-

leccionar y conservar cuanto documento, impreso o manuscrito, original o en copia, pueda contruibir al enriquecimiento de la historia de la isla y especialmente de la historia patria.

b) En adquirir y conservar cuantos libros, folletos, fascículos, periódicos,, estampas y cartas geográficas puedan ser útiles para dicho estudio.

d) En ilustrar la historia colonial i la nacional por medio de obras, monografías, memorias y disertaciones.

e) En mantener relaciones con las sociedades y academias extranjeras de la misma índole.

f) En estimular el estudio de la historia patria, mediante concursos a premios, previamente establecidos.

—x—

Con ese programa definido y con la edición de seis fascículos bimestrales, que integren un volumen cada año, entra *Clío* en el estadio del periodismo dominicano.

No será sin hacerles un saludo a sus colegas de la prensa nacional ni sin formular un voto cívico por la paz, la cultura y el progreso de la República.

CONTENIDO

Página liminar.

Académicos.

Ley relativa al Alcázar del Almirante.

Semana de Meriño: Discursos académicos.

Tópicos históricos Informes adoptados por la Academia.

Convocatoria del Consejo de la Ciudad el 28 de febrero de 1844.

Epistolario.

Actas de la labor académica.

Académicas.